

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

LA COMPAÑÍA BLACKPETROLEUM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL 2020

En Quito, al primer día del mes de abril del año dos mil veinte, a las 09h00 am, bajo modalidad virtual, dado el estado de emergencia por pandemia COVID-19 y en estricto derecho, se deja constancia de no fue posible que la junta realice la sesión en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Trigales N54-59 y Av. Pedro Guerrero.

Se instala la junta general ordinaria y universal de socios de BLACKPETROLEUM CIA. LTDA., con la presencia de los señores: Bolívar Mieles, Kevin Mieles, Ronny Jaramillo todos socios propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado según consta en escritura pública.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor Kevin Mieles y como secretaria ad-hoc, la señorita Verónica Vilaña.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión no sin antes manifestar que los socios renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, siendo así el punto a tratar en el orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, así como también el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

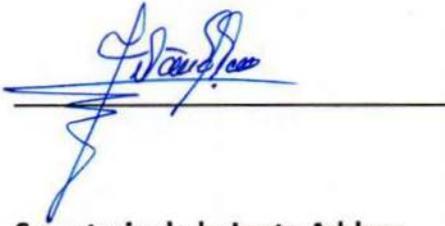
Inmediatamente se pasa a conocer el **primer y único punto**, que es la aprobación de Balances e informe Gerente, de la empresa BLACKPETROLEUM CIA. LTDA.

En tal sentido, los socios en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil diecinueve, así como el informe elaborado por la Gerencia.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:30 am, es leída a los socios, misma que es aprobada por unanimidad, con lo que el presidente declara terminada la sesión y se firmará antes del envío al organismo de control.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.



Secretaria de la Junta Ad-hoc



**Kevin Mieles
Presidente de la Junta – Socio**



**Bolívar Mieles
Socio**



**Ronny Jaramillo
Socio**